



LUNES 9 DE ENERO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCXCVII - N° 6
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 6
Sociedades Comerciales	Pág. 6

ASAMBLEAS

“CLUB DE CAZADORES DE SAN FRANCISCO”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA La Comisión Directiva convoca a los Sres. Asociados de la Asociación Civil “CLUB DE CAZADORES DE SAN FRANCISCO” a Asamblea General Extraordinaria para el día dos (02) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a las veinte (20) horas, la cual se llevará a cabo de manera presencial en la sede social sita en Calle Av. Los inmigrantes 2915 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta; 3) Consideración de la Memoria, Informes, y Estado contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2022; 4) Cesión de terreno por comunicación de inicio de trámite de expropiación por parte del Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba... Fdo. Comisión Directiva.

1 día - N° 430725 - s/c - 09/01/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLAS DEL RIO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 181 de la Comisión Directiva, de fecha 23/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Enero de 2023, a las 19:30 horas, en la Sede Social sita en calle Misiones s/n°, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se celebra la Asamblea General fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31 de Diciembre de 2018, y al Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 31 de Diciembre de 2019; 4) Elección de Autoridades y 5) Actualizar el valor de la Cuota societaria.

3 días - N° 431116 - s/c - 11/01/2023 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYITO

CONVOCA a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de enero de 2023, a las 19 horas, en la sede de la Asociación Bomberos Voluntarios de Arroyito, sito en Rivadavia 1370, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por la que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 30 de abril del 2022; 4) Renovación de Estatuto y 5) Elección de autoridades por haber finalizado el mandato para cubrir el cargo de Presidente por dos años, Tesorero por dos años, Secretario por dos años, Vocal Titular 1° por dos años, Vocal Titular 2° por dos años, Revisor de Cuentas Titular Primero por un año, Revisor de Cuentas Titular Segundo por un año y Revisor de Cuentas Titular Tercero por un año.

3 días - N° 431227 - s/c - 10/01/2023 - BOE

FEDERACION CORDOBESA DE NATACION

El Consejo Directivo de la Federación Cordobesa de Natación, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Enero de 2023, en la sede social de la Federación, sita en calle 9 de Julio N.º 492, Piso 1, Oficina 3, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y 19:00 segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el acta que se labre al respecto; 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas en asamblea general ordinaria de fecha 14 de Diciembre de 2022 y del acta labrada en consecuencia; 3) Otorgamiento de Autorizaciones. Se recuerda asimismo que, para el ingreso al recinto, deberá contar con la carta poder correspondiente, suscripta por Presidente y Secretario, contando también con el sello de la entidad afiliada.

3 días - N° 431286 - s/c - 11/01/2023 - BOE

RIO CUARTO

AGRO XXII SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Cambio domicilio de la sede y principal asiento de los negocios de la firma. Renuncia del socio gerente y designación del nuevo gerente de la firma. Modificación del contrato social. Por acta N°4 de fecha 23/10/2020, de la sociedad que gira bajo la denominación comercial “Agro XXII S.R.L.”, los señores socios por unanimidad han decidido tratar el siguiente orden del día: 1°) Cesión de cuotas sociales del Socio PINSUTTI MARCELO ALBERTO a la Sra. TROTTA NATHALIE ESTHER; 2°) Cesión de cuotas sociales del socio ACEVEDO PABLO ARIEL a la Sra. TROTTA NATHALIE ESTHER; 3°) Cambio de domicilio de la sede y principal asiento de los negocios de la firma; 4°) Renuncia del Socio Gerente y designación del nuevo Gerente de la firma; 5°) Nueva redacción de los artículos primero, cuarto y quinto del contrato social.- Se procede a tratar el punto primero del orden del día, el que textualmente dice “ Cesión de cuotas sociales del socio Pinsutti Marcelo Alberto a la Sra. Trotta Nathalie Esther”: El socio Pinsutti Marcelo Alberto, ha decidido ceder y transferir a la Sra. Trotta Nathalie Esther el cuarenta y cinco por ciento (45%) de las cuotas sociales de las que resulta titular, esto es la cantidad de cuatrocientos cincuenta (450) cuotas sociales que totalizan la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000). Presentes en este acto, las partes manifiestan que aceptan la cesión que se efectúa en los términos expresados, acordando en forma privada la modalidad de pago de las cuotas cedidas. - A continuación, se procede a tratar el punto segundo del orden del día, el que textualmente dice “Cesión de cuotas sociales del socio Acevedo Pablo Ariel a la Sra. Trotta Nathalie Esther”: el Sr. Acevedo Pablo Ariel, ha decidido ceder y transferir a la Sra. Trotta Nathalie Esther la totalidad de las cuotas sociales de las que resulta titular, esto es la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales, que totalizan la suma

de Pesos Cinco mil (\$ 5.000) y equivalen al 5% de la totalidad de las cuotas sociales. Presentes en este acto, las partes manifiestan que aceptan la cesión que se efectúa en los términos expresados, acordando en forma privada la modalidad de pago de las cuotas cedidas.- Seguidamente, se procede a tratar el punto tercero del orden del día, el que textualmente dice "Cambio del domicilio de la sede y principal asiento de negocios de la firma": Por unanimidad de los socios presentes en este acto, se ha decidido modificar el domicilio de la sede y principal asiento de negocios de la firma, estableciéndose este en Calle Obispo Trejo 1340 4to "E" Nueva Córdoba, Provincia de Córdoba.- A continuación, se trata el punto cuarto del orden del día, el que textualmente dice "Renuncia del Socio Gerente y designación del nuevo Gerente de la firma": el Socio Acevedo Pablo Ariel renuncia en este acto a la administración, representación legal y uso de la firma social, y cede dicho cargo al Socio Pinsutti Marcelo Alberto.- Por último, se procederá a tratar el quinto y último punto del orden del día, el que textualmente dice "Nueva redacción de los artículos Primero, Cuarto y Quinto del Contrato Social": Por unanimidad y a los fines de dejar debidamente sentadas las modificaciones al contrato constitutivo, previamente apuntadas, se decide modificar los artículos primero, cuarto y quinto del contrato constitutivo, los cuales quedan redactados de la siguiente manera "ARTICULO PRIMERO": La sociedad se denominará "AGRO XXII SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de Nueva Córdoba, provincia de Córdoba, y su sede y principal asiento de sus negocios en la calle Obispo Trejo 1340 4to "E" Nueva Córdoba, Provincia de Córdoba, pudiendo trasladarse o establecer sucursales, y/o locales de venta y/o depósitos y/o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior por la decisión de la mayoría de los socios, asignándose o no capital propio para su giro comercial.- "ARTICULO CUARTO": El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en MIL cuotas de Pesos Cien (\$ 100), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Sr. PINSUTTI MARCELO ALBERTO, la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas sociales, que totalizan la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000) y equivalen al 50% de las cuotas sociales; y la Sra. TROTTA NATHALIE ESTHER, la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas sociales, que totalizan la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000) y equivalentes al 50% de la totalidad de las cuotas sociales.- "ARTICULO QUINTO": la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que podrán ser o no socios, cuya firma

en forma indistinta obligará a la sociedad, designándose en este acto para tal cargo al Sr. Pinsutti Marcelo Alberto, DNI N°24.333.091 constituyendo domicilio especial requerido por los artículos 157 y 256 de la Ley General de Sociedades en calle Obispo Trejo 1340 4to "E" Nueva Córdoba, Provincia de Córdoba. Que la firma social se exteriorizará mediante la firma personal del gerente acompañada del sello social que especificara el nombre y cargo del firmante. Los gerentes desempeñarán sus funciones mientras no sean removidos por la voluntad de la mayoría del capital. Los gerentes tendrán todas las facultades para comprar, gravar, vender y locar toda clase de bienes muebles e inmuebles; operar con todos los bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes autárquicos o empresas del estado, realizar todos los actos previstos por el artículo 375 del código civil y comercial de la nación y lo dispuesto por el decreto Ley N° 5.965/63 haciéndose constar que la presente reseña es meramente enunciativa.-

1 día - N° 430498 - \$ 4209,25 - 09/01/2023 - BOE

VILLA MARIA

ESEDEMEL S.A.

Por Acta de directorio, de fecha 29/12/2022, se convoca a los accionistas de ESEDEMEL S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Enero de 2023, a las 8 horas, en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini 662, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el día treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve (31/12/2019), el día treinta y uno de diciembre de dos mil veinte (31/12/2020) y el día treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno (31/12/2021) 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS y 5) Elección de autoridades.

5 días - N° 430595 - \$ 4990 - 09/01/2023 - BOE

BRINKMANN

" CLUB CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Por Acta N° 1814 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de Diciembre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Enero de 2023, a las 20.00 horas, en

la sede social sita en calle Caseros Esquina Pitt Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Elección de dos (2) asociados para que junto al presidente y secretario firmen acta de asamblea 3) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término 4) Consideración de la Memoria, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Órgano de Fiscalización y Auditoría Externa y demás cuadros y anexos del Ejercicio Económico N° 80 cerrado el 31 de agosto de 2022 5) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos años 6) Reforma Parcial de Estatuto Social 7) Designación de Representante Legal del Instituto Privado Domingo Faustino Sarmiento para el Nivel Secundario 8) Designación de Representante Legal del Instituto Privado Domingo Faustino Sarmiento para Nivel Inicial y Nivel Primario 9) Cesión de Lote Nomenclatura Catastral: 30-01-06-01-02-075-029 y Nro de Cuenta 3001-2.292.801/6 10) Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron durante el ejercicio

3 días - N° 430608 - \$ 4437 - 09/01/2023 - BOE

ASOCIACIÓN COUNTRY COSTA VERDE S.A.

Convocatoria El Directorio de Asociación Country Costa Verde S.A Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de enero de 2023 en el domicilio de la sede social, sito en Av. Del Piemonte 5750, Lote 106, Mza 41, Country Costa Verde, a las 18:00 horas en 1° convocatoria y una hora después en 2° convocatoria con la finalidad de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente; 2) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/07/2021 y 3) Ratificación de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 12/10/2022. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio fijado para la celebración de la asamblea en días hábiles de 9 a 13 horas en el mismo domicilio, dentro del plazo legal. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 430650 - \$ 5302 - 09/01/2023 - BOE

ARGENTINA VALORES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA Por resolución del Directorio y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas de Argentina Valores S.A. a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de enero de 2023 en la sede social a las 10.00 hs. en 1° convocatoria y una hora más tarde en 2° convocatoria conforme el art. 238 de la ley de sociedades, para conside-

rar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Designación de Director Titular reemplazante.

5 días - N° 430827 - \$ 1987,25 - 12/01/2023 - BOE

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CLUB DEFENSORES DE IFFLINGER

El Club Defensores de Ifflinger convocará a una Asamblea Ordinaria el viernes 27 de enero de 2023 a las 20,30. Lugar: Club Defensores de Ifflinger, sito en la calle Roberto Quiróz N°739 de la ciudad de Corral de Bustos- Ifflinger. Dpto. Marcos Juarez. Provincia de Cba, mesa estará compuesta por el Presidente/a: (Facundo Ramzuglia), la Secretaria: Mónica Allasia y los 31 socios, en la misma se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Elección de DOS (2) asociados para suscribir el Acta de la Asamblea; 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al/los Ejercicio/s Económico/s del Año 2021 con cierre 31 de diciembre); 3) Elegir, mediante el voto secreto de los socios presentes, a los miembros de la Comisión Directiva y Revisor de Cuentas que hayan caducado en sus mandatos; 4) Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización c) Considerar y resolver sobre cualquier asunto debidamente insertado en el orden del día.-

3 días - N° 430831 - \$ 2345,25 - 10/01/2023 - BOE

E.C.P CORDOBA S.A.S

Por acta de reunion de socios de fecha 11/08/2022 se resolvió el cambio de sede social y que la misma quede establecida en avenida julio A. roca N°478, Piso PB, Oficina 1, de la ciudad de cordoba, provincia de Cordoba, Republica Argentina.

1 día - N° 430835 - \$ 220 - 09/01/2023 - BOE

QUILINO

CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE- ASOCIACIÓN CIVIL

de la ciudad de Quilino, Departamento Ischilín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, CONVOCA Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de enero del 2023 a las 20:30 hs., en la sede social sita en calle Leandro N Alem N.º 65, Barrio Centro, Localidad de Quilino, Departamento Ischilín, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejerc-

cio Económico cerrados el 30 de Noviembre de 2017/2018/2019/2020/2021 y 2022. 3) Elección de autoridades: Comisión Directiva: Un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, cinco vocales titulares, y tres vocales suplentes, durará dos años en su funciones. Un Tribunal de Cuentas compuesto por tres miembros titulares y dos suplentes, un año en sus funciones. 4) Causales por las que se realiza la asamblea fuera de termino.

8 días - N° 430879 - \$ 14514,40 - 13/01/2023 - BOE

SAN MARCOS SUD

CLUB ATLÉTICO DEFENSORES

Convoca Asamblea General Ordinaria, el 18/01/23 a las 21:30 hs. en su local Social. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban y firmen el acta de asamblea. 2) Informar los causales por los que se realiza la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de los balances y cuadros de los resultados de los ejercicios Enero-Diciembre de 2017, Enero-Diciembre de 2018, Enero-Diciembre de 2019, Enero-Diciembre de 2020 y Enero-Diciembre de 2021. Lectura y consideración de las memorias y lectura y consideración de los informes del Tribunal de Cuentas correspondientes a los ejercicios enumerados anteriormente. 4) Ratificación y/o rectificación del valor de las cuotas societarias. 5) Autorización para organizar rifas, tómbolas, cenas, eventos, etc., con la facilidad de obtener fondos destinados al funcionamiento de la institución. 6) Autorización para recibir y/o tomar créditos, subsidios para continuación plan de obras. 7) Elección de la comisión estructuradora: 2 asambleístas para realizar el escrutinio de la votación. 8) Renovación total, por haber caducados sus mandatos, del total de la comisión directiva y el Tribunal de Cuentas a sabe: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, prosecretario, 1 tesorero, 1 protesorero, 3 vocales titulares, 3 vocales suplentes, 2 miembros titulares y 1 suplente del Tribunal de Cuentas. 9) Fijar día, hora, fecha y lugar de la primera reunión de la comisión que surja de esta asamblea. Estatuto en vigencia. El secretario.

8 días - N° 431011 - \$ 11663,60 - 17/01/2023 - BOE

CORDOBA PRODUCTIVA EDUCATIVA Y SOLIDARIA- ASOCIACION CIVIL

Por acta de comision directiva de fecha 27/12/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Enero de 2023 a las 18:00 horas. En la sede social cita en calle Hertz N°5747, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1)

Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) aprobación de la memoria y el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022. 4) Elección de los Miembros de la comisión directiva y de los miembros de la comisión revisora de cuentas. 5) Autorizados

3 días - N° 431084 - \$ 1290 - 11/01/2023 - BOE

LOS SURGENTES

“CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS SURGENTES - ASOCIACIÓN CIVIL”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 555 de la Comisión Directiva, de fecha 27/12/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de Febrero de 2.023, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Víctor Hugo 485, para tratar el siguiente orden del día: “: 1o- Elección de (2) dos asambleístas para firmar el Acta con el Presidente y Secretario 2o- Consideración Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del Balance cerrado el 31 de Octubre de 2022.- 3o- Elección de (2) dos socios de los presentes para integrar la mesa escrutadora de votos. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 431089 - \$ 600,10 - 09/01/2023 - BOE

SAN FRANCISCO

“MO ARQUITECTURA E INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”

CESION DE CUOTAS SOCIALES – MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL. En Reunión de Socios de fecha 30.11.2022 (conf. Acta N° 3, del Libro de Actas N° 1, folios 10/14, rubricado por el Juzg. Civil y Comercial de 1ª Inst. 1ª Nom. de San Francisco con fecha 09.04.2019), celebrada en la sede social de “MO ARQUITECTURA E INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA” sita en Av. del Libertador (N) N° 360 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, por unanimidad, se aprobó la Cesión de Cuotas Sociales celebrada por instrumento privado de fecha 29.11.2022, entre el socio Gastón Agustín Mugnaini Bry, D.N.I. N° 33.940.670, C.U.I.L. N° 20-33940670-8, argentino, nacido el 18.08.1988, de estado civil casado en primeras nupcias con Agustina De Benedetti, arquitecto, con domicilio real en calle Entre Ríos N° 2010 de la nombrada ciudad, en carácter de cedente, por un lado; y el socio Carlos Ortega, D.N.I. N° 34.266.233, C.U.I.L. N° 20-

34266233-2, argentino, nacido el 14.12.1988, de estado civil soltero, arquitecto, con domicilio real en Av. Libertador (N) N° 376 de la ciudad de San Francisco, y la señorita Alicia Andrea del Valle Carosella, D.N.I. N° 30.126.619, C.U.I.L. N° 27-30126619-2, argentina, nacida el 02.05.1983, de estado civil soltera, abogada, con domicilio real en Bv. Sáenz Peña N° 1498 de dicha ciudad, por la otra parte, en calidad de cesionarios. Por dicho acto el socio Gastón Agustín Mugnaini Bry vendió, cedió y/o transfirió la totalidad de las cuotas sociales por él suscriptas en la Sociedad arriba mencionada, totalmente integradas a la fecha, o sea, doscientas cincuenta (250) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100,00) cada una, que totalizan un valor nominal de pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00), disponiendo así de la totalidad de su participación en el capital social de la firma, en la siguiente proporción: al socio Carlos Ortega, la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales, y a la señorita Alicia Andrea del Valle Carosella, la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales. Como consecuencia de ello, en la misma Reunión de Socios, también por unanimidad, se resolvió modificar la CLAUSULA TERCERA del Contrato Social inscripto en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula 19416-B, con fecha 11.07.2016, quedando redactada de la siguiente manera: "TERCERA: El capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, totalmente suscripto e integrado a la fecha. Dicho capital corresponde a los socios en la siguiente proporción: al socio Carlos Ortega la cantidad de cuatrocientas cincuenta (450) cuotas sociales por un total nominal de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000,00), representativas del noventa por ciento (90%) del capital social; y a la socia Alicia Andrea del Valle Carosella la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales por un total nominal de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), representativas del diez por ciento (10%) del capital social"

1 día - N° 431111 - \$ 3111,70 - 09/01/2023 - BOE

PAMPAYASTA SUD

"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIOANDOS DE PAMPAYASTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°441 de la Comisión Directiva, de fecha 30/12/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Enero de 2023 a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Entre Rios S/N , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea

junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado el 31 de Diciembre de 2019, el 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 431114 - \$ 3754,80 - 09/01/2023 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

FIDEICOMISO COSTANERA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día viernes 27 de enero de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el salón comedor ubicado en el cuarto piso del Hotel Golden Ross situado en Avenida Bernardo D'elia entre calle Luther Kin y Prager de la Ciudad de Villa Carlos Paz provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Adecuación y cumplimiento de la obligación de inscribir el contrato y sus adendas, artículo 1699 del Código Civil y Comercial. 2) Ratificación de lo resuelto en asamblea y adenda del 03/01/2020. 3) Subsanación observaciones expedientes 007-190232/2021 y 007-205115/2022.

5 días - N° 431117 - \$ 5994,50 - 11/01/2023 - BOE

ARROYITO

RECREO EL NARANJO - ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 11 de Enero de 2023, en la Sede de la Institución 25 de Mayo 839 de la Ciudad de Arroyito, a las 19:30 hs. para tratar el siguiente orden del día, a saber 1.Designar a dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea correspondiente. 2.Explicación de la situación de la Institución y los porqués de la no convocatoria a Asambleas en su debido momento. 3.Modificación de los Artículos 26; Artículo 27 y Artículo 28 de nuestro Estatuto Social. Según Acta de Comisión Directiva nro. 1 de fecha 02 de Diciembre de 2022.- 4.Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuadro demostrativo de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para los Ejercicios cerrado el día 31 de diciembre de 2017; 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021. 5.Designación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva por encontrarse sus mandatos vencidos y Comisión Revisadora de Cuentas por acefalía, a saber: Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1er Vocal Titular - 2do. Vocal Titular y Un Vocal Suplente. Durarán en su mandato 2

años. Comisión Revisadora de Cuentas: Revisor de Cuentas Titular, y un Revisor de Cuentas Suplente que durará en su mandato 1 año.

3 días - N° 431120 - \$ 7105,50 - 10/01/2023 - BOE

TANCACHA

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA

Señores Asociados: CONVOCASE a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA, a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar en su sede, sita en calle Leandro N. Alem esq. Bv. Concejal Lazarte, de la Localidad de Tancacha, para el día 30 de Enero de 2023, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente:ORDEN DEL DÍA:1) Autorización para Ceder Jurisdicción por cobertura del Servicio de Energía Eléctrica sobre Loteo "Aquiles Frizzo" ubicado en el Sector Sur de la Localidad de Tancacha.2)Autorizar al Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA, en el caso extremo que fuera necesario, a prescindir de la prestación del Servicio de Agua Potable. Tancacha, 13 de Diciembre de 2022.

5 días - N° 431130 - \$ 5327 - 13/01/2023 - BOE

"TRANSPORTE LUCAS S.A.":ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Acta de asamblea ordinaria. Fecha: 31 de diciembre de 2022; Sede social : Manzana 87, Torre 3, Piso 2, Dpto. 20 de Barrio los Gigantes de la ciudad de Córdoba; Accionistas presentes de Diego Sebastián Dolci, titular de doscientas cuarenta (240) acciones y Susana Beatriz Amaya titular de ciento sesenta (160) acciones; Se trato ELECCION DE AUTORIDADES POR EL TÉRMINO ESTATUTARIO hasta el 31 de diciembre de 2025 : Se elige por unanimidad para el cargo de Director Titular y Presidente a la Srta. SUSANA BEATRIZ AMAYA DNI 26.018.702, domicilio Antonio de Marchi N° 5455 de barrio Jorge Newbery, de estado civil soltera, fecha de nacimiento 06.05.1977, argentina, de profesión comerciante. y para el cargo de Director Suplente al Sr. DOCLI DIEGO SEBASTIAN, D.N.I. N° 28.429.772, con domicilio en Antonio de Marchi N° 5455 de Barrio Jorge Newbery de la ciudad de Córdoba, fecha de nacimiento 6.12.1980, estado civil soltero, profesión comerciante, argentino.

1 día - N° 431137 - \$ 841,60 - 09/01/2023 - BOE

DIGI-MAT S.A.S

Se hace saber que mediante acta de asamblea de fecha 07/10/2022 se RATIFICO acta de asam-

blea de fecha 26/05/22 por la que se procedió a la designación de otro Administrador titular y un suplente de la firma DIGI-MAT S.A.S, designándose también como administrador titular al Sr. Juan Pablo Peralta, DNI 28.653.433, de 41 años, soltero, argentino, nacido el 17/02/1981, profesión Comerciante, con domicilio en calle El Estribo 778, B° La Herradura, Villa Allende, provincia de Córdoba., y administradora suplente a la Sra. Alicia Rosa Cellone, D.N.I. 11.744.944, de 66 años, casada, argentina, nacida el 06/08/1955, de profesión ama de casa, con domicilio en calle El Jarillal nro. 927 – B° La Herradura, Villa Allende, prcia. de Córdoba; quienes aceptaron en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, y constituyeron domicilio especial en calle Av. Italia 900, Localidad Malagueño, provincia de Córdoba. Asimismo, la representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. AGUSTIN DIEGO PERALTA, DNI 30.901.121, y JUAN PABLO PERALTA, DNI 28.653.433; en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.-

1 día - N° 431167 - \$ 1268,95 - 09/01/2023 - BOE

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA GESTIÓN HUMANA

DISOLUCION Por acta de Reunión Extraordinaria de fecha 09.12.2022 se aprobó por unanimidad la disolución de la Fundación Universitaria Gestión Humana , y Designación de la Comisión Liquidadora a cargo de los Sres. Nicolas Alberto Brindisi, DNI N° 28.248.650, CUIL N° 20-28248650-5, casado, `profesión contador, nacido le 29/12/1980, con domicilio en Capilla Ardiles N°134, Tejas de la Candelaria, Provincia de Córdoba República Argentina y Ríos Castro Alejandro David, DNI N° 32.785.294, CUIL N° 23-32785294-9, soltero, profesión abogado, nacido el 21/01/1987, con domicilio en calle Montevideo N° 432, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Publíquese 1 día.

1 día - N° 431214 - \$ 1008 - 09/01/2023 - BOE

GENERAL CABRERA

OLCA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL GENERAL CABRERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA OLCA S.A.I.C.: Se convoca a los Sres. Accionistas de OLCA S.A.I.C. a Asamblea Ordinaria

para el día 2 de febrero del año 2023 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11:00 hs en segunda convocatoria, en el local de la sociedad sito en Av. San Martín N° 1007 ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1 - Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2 - Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de los términos legales. 3 - Consideración de los documentos del art.234, inc. 1 de la Ley 19.550, concernientes a las memorias y los ejercicios económicos cerrados el día 31 de diciembre de 2018, el día 31 de diciembre de 2019, el día 31 de diciembre de 2020 y el día 31 de diciembre de 2021 respectivamente. 4 - Consideración del Plan de Estructuración Financiera para el año 2023. 5 - Consideración del Plan de Rediagramación de Actividades en los predios de la Sociedad. 6 - Gestión del Directorio, conforme al alcance del art. 275 de la Ley 19.550, y en relación a los ejercicios económicos cerrados el día 31 de diciembre de 2018, el día 31 de diciembre de 2019, el día 31 de diciembre de 2020 y el día 31 de diciembre de 2021 respectivamente. La documentación contable se pone a disposición de los accionistas en la sede de la empresa en los términos de ley al igual que el Plan de Estructuración Financiera 2023 y el Plan de Rediagramación de Actividades en los predios de la Sociedad. NOTA: Se recuerda a los Srs. Accionistas que para participar de la Asamblea General Ordinaria, deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea que por esta Acta de Directorio se convoca, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia. El cierre del Registro de Asistencia será a las 18.00 horas del día 30 de enero de 2023

5 días - N° 431229 - \$ 16874,50 - 12/01/2023 - BOE

EL ARAÑADO

CLUB DE ABUELOS EL ARAÑADO

La Comisión Directiva del Club de Abuelos El Arañado convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria (modalidad presencial) el Jueves 2 de Febrero de 2023 a las 19 hs. en la sede social de CLUB DE ABUELOS EL ARAÑADO , sita en calle 25 de Mayo s/n° El Arañado (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA : 1. Designación de dos asociados para suscribir el acta 2. Elección de integrantes de la Junta Electoral : 2 (dos) miembros titulares y 1(un) miembro suplente, por el termino de 2 años

3 días - N° 431266 - \$ 2213,40 - 11/01/2023 - BOE

33 DEM S.A.

Objeto de la publicación: Acta de Asamblea Unánime Ordinaria de socios; cinco días del mes de Enero de dos mil veintitrés. Denominación: 33 DEM S.A. Renovación, reelección y designación de Autoridades por el término de 3 (tres ejercicios contables): Presidente del Directorio: Héctor Alfredo Gennaro, D.N.I. N° 11.257.989, Director suplente: Federico Mariano Gennaro, D.N.I. N° 31.300.098.

1 día - N° 431278 - \$ 555,80 - 09/01/2023 - BOE

VILLA MARIA

ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas de los artículos 25 y 27 del estatuto social, Se convoca a los asociados de la ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO DE VILLA MARIA, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 31 de enero de 2023 a las 19:00 hs., en calle General Paz 659, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con los miembros de la Junta Normalizadora. 2-Consideración del informe de la comisión normalizadora presentado en IPJ, como así también el informe final por su labor como tal. 3-Consideración Estado de Situación Patrimonial presentados por la comisión normalizadora. 4-Elección de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: presidente, secretario, tesorero, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes, por el término de dos años según artículo 13 del estatuto social. 5-Elección de Comisión Revisora de Cuentas conformada por tres miembros titulares y un miembro suplente según artículo 14 del estatuto social. NOTA:El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los socios presentes. Broiero, Edgar Luis – Lorenzi, Sonia Rosa – Gauna, Gustavo Javier – COMISIÓN NORMALIZADORA

3 días - N° 431307 - \$ 7967,40 - 11/01/2023 - BOE

BELL VILLE

ABAPITALO S.A.S.

RATIFICACION. Por Acta de reunión de socios N° 3 del 04-01-2023, se ratifica Acta de reunión de so-

cios N° 1 del 30-11-2022 por la que se designaron las siguientes autoridades, Administrador titular y Representante legal Tania Carolina PITAVINO, DNI 31647078 y Administrador Suplente Sonia Isabel BONA, DNI 10945132 y se adecuo el estatuto social a la modificación antes referida.

1 día - N° 431313 - \$ 637,90 - 09/01/2023 - BOE

MORTEROS

ARGENBAL S.A.

MORTEROS-CONVOCATORIA DE ASAMBLEA Convocase a los accionistas de Argenbal S.A. a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 25/01/2023, a las 20.00 hs en Ruta Provincial N°1 KM 7 de esta ciudad de Morteros, pcia de Córdoba, y en 2ª convocatoria en caso de fracaso de la anterior para el mismo día una hora más tarde. Orden del Día": 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2022. 3) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/09/2022. 4) Asignación de los honorarios por las tareas desempeñadas durante el ejercicio comercial 2022, conforme a lo establecido en el art. 91 de la ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con la última parte del art. 261 de la Ley N° 19550. 5) Aprobación de la gestión del directorio y gerencias. 6) Motivos de convocatoria en un lugar que no es la sede social. Se dispone que el cierre del Libro depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas ordenado por el art 238 de la LGS 19550 será el día 18/01/2022 a las 18.00 hs. Publíquese 5 días en el BOE.

5 días - N° 431319 - \$ 10355 - 13/01/2023 - BOE

LABOULAYE

LA ADRIANA S.A

CUIT N° 30629243247 Elección de autoridades Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/06/2022, ratificada por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/11/2022, se designó al Sr. Marcos Anibal VILLEMUR, DNI N° 26.974.403, como Presidente; al Sr. Carlos Adriano NAVILLI, DNI N° 12.657.137, como Vicepresidente; y a las Sras. María Eugenia MANDRILE DNI N° 29.806.372 y María Angélica REGAZZOLI DNI N° 17.114.628, como Directoras Suplentes, todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 431334 - \$ 806,20 - 09/01/2023 - BOE

RUDY NEUMATICOS SRL

RECONDUCCION DE LA SOCIEDAD - MODIFICACION CONTRATO SOCIAL - Por acta de reunion de socios de fecha 06/01/2023, se resolvió: habiéndose vencido el plazo, reconducir la sociedad por 99 años desde la inscripción de la presente, y en consecuencia reformar la cláusula TERCERA del Estatuto Social, quedando redactada en la siguiente forma: "TERCERA: La sociedad tenía una duración original de 30 años a partir de su constitución; y con fecha 08 de octubre de 2022 se produjo el vencimiento del plazo de duración social. Con fecha 06 de enero de 2023 se reconduce la sociedad por NOVENTA Y NUEVE (99) años a contar desde la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público - Protocolo de Contratos y Disoluciones. Los socios dejan constancia que no han efectuado actos liquidatorios, ni han procedido a inscribir el liquidador en el Registro Público."

1 día - N° 431356 - \$ 1460,70 - 09/01/2023 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, se comunica que GRUPO MIL S.R.L., C.U.I.T. n° 30-71442466-8 transfiere a FOSTER ENTRETENIMIENTOS S.A.S., C.U.I.T. n° 30-71683465-0, con domicilio en Av. Piamonte n°1099, de la ciudad de Córdoba, el Fondo de Comercio denominado "Malbec", ubicado en calle Independencia N° 1076, de la ciudad de Córdoba, destinado a la explotación de discoteca. Oposiciones en calle 27 de Abril n° 464 1° Piso "A" Córdoba. Dr. Rodrigo Hoyos Gijón.

5 días - N° 430431 - \$ 1006,25 - 10/01/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

POCHIANA S.A.S..

Constitución de fecha 04/01/2023.Socios: 1) VALENTINA SPENGLER, D.N.I. N°35771567, CUIT/ CUIL N° 27357715674, nacido/a el día 28/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Luis Lagrange 5426, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIELA SPENGLER, D.N.I. N°36354125, CUIT/CUIL N° 27363541254, nacido/a el día 10/05/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Luis Lagrange 5426, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) IVAN SPENGLER, D.N.I. N°42213438, CUIT/CUIL

N° 20422134388, nacido/a el día 03/11/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Luis Lagrange 5426, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: POCHIANA S.A.S.Sede: Calle Jose Luis Lagrange 5426, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.

10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Treinta Y Uno Mil (131000) representado por 1310 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALENTINA SPENGLER, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) DANIELA SPENGLER, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) IVAN SPENGLER, suscribe la cantidad de 310 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) DANIELA SPENGLER, D.N.I. N°36354125 2) VALENTINA SPENGLER, D.N.I. N°35771567 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVAN SPENGLER, D.N.I. N°42213438 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIELA SPENGLER, D.N.I. N°36354125. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 431314 - s/c - 09/01/2023 - BOE

RIO CUARTO

AGROPECUARIA DON MANUEL S.A.

Cambio sede social – Aumento de capital - Modificación de estatuto Conforme lo dispuesto en el art. 10, inciso b) de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, se hace saber por un (1) día que AGROPECUARIA DON MANUEL S.A., ha aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 15/12/2022 el cambio de jurisdicción, la modificación de la sede social,

y reforma de estatuto de la sociedad.- Como consecuencia de esta asamblea ordinaria-extraordinaria, el estatuto social de AGROPECUARIA DON MANUEL S.A. es modificado en su Art. 1° de la siguiente forma: "ARTICULO 1°: La sociedad se denomina "AGROPECUARIA DON MANUEL S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales y establecimientos dentro o fuera del país". En dicha asamblea se fijó como nueva sede social y domicilio legal de la empresa en: Juan Manuel Fangio 4224, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina.- También se aprobó en dicha asamblea el aumento de capital social de \$ 20.000,00 a \$ 10.000.000,00. Como consecuencia el estatuto social de AGROPECUARIA DON MANUEL S.A. es modificado en su Art. 4° de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000.-), representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de diez pesos (\$10,-) cada una, valor nominal, Clase "A" y de 1 voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de una asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 texto vigente. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas." Se adecuo el artículo 7° a la Ley 19.550 quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEPTIMO: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión, en caso de pluralidad, deben designar un presidente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio."

1 día - N° 430834 - \$ 2544,70 - 09/01/2023 - BOE

BELL VILLE

"RECTIFICACIONES UNION S.R.L."

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – REFORMA DE CONTRATO SOCIAL Por acta N° 91 de Reunión de Socios de fecha 09/08/2019, de la sociedad "RECTIFICACIONES UNION S.R.L." CUIT 30-62273051-7 con domicilio en calle Bv. Asca-

subi N° 254 de la Ciudad de Bell Ville Córdoba, los socios Adelqui Cecchetto y Anibal Minigutti resolvieron no ejercer el derecho a preferencia y autorizar, por unanimidad, al socio Oscar Mensa a transferir sus cuotas sociales. Por acta N°92 de Reunión de Socios de fecha 26/08/2019, se toma conocimiento formal de la cesión de cuotas sociales por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha de 20/08/2019 efectuada por el Socio Mensa Oscar a los señores Manuali Oscar, Chiappero Chistarían, Chiappero Ezequiel, Manías Maximiliano. Procediéndose, luego, a la lectura de Contrato Social, ratificando los socios todas las cláusulas del mismo y modificándose la cláusula CUARTA. Por acta N° 93 de Reunión de socios de fecha 01/09/2019 se ratifica el acta N°91 de Reunión de socios de fecha 09/08/2019 y; se ratifica, transcribe, rectifica y amplía el acta N°92 de reunión de socios de fecha 26/08/2019, quedando de esta manera establecida la identidad y cantidad de cuotas adquiridas por parte de los socios que se incorporan a la sociedad por la cesión de cuotas sociales del señor Mensa Oscar Alberto D.N.I. 12.533.885, nacido el 14 de Octubre de 1958, estado civil casado, domiciliado en calle Córdoba n° 547 Chilbroste, a saber: Oscar Aldo Manuali, D.N.I. 21.774.783, nacido el 18 de Julio de 1971, estado civil soltero, argentino, empleado, domiciliado en calle Río Quillín n° 1182, Bell Ville, quien adquirió la cantidad de Ochenta y Un (81) cuotas sociales; Christian Fabián Chiappero D.N.I. 31.044.571, nacido el 15 de Julio de 1984, estado civil soltero, argentino; empleado; domiciliado en Pasaje Peatonal n°436, Bell Ville, quien adquirió la cantidad de Ochenta y Un (81) cuotas sociales; Ezequiel Eduardo Chiappero, D.N.I. 34.100.428, estado civil soltero; nacido el 13 de Enero de 1989, argentino, empleado, domiciliado en Pasaje Peatonal n°436, Bell Ville, quien adquirió la cantidad de Ochenta y Un (81) cuotas sociales y Maximiliano Nahuel Manías, D.N.I. 35.669.596, nacido el 31 de Agosto de 1990, estado civil soltero, argentino, contador público, domiciliado en calle Independencia n° 40, de Bell Ville, quien adquirió la cantidad de Ochenta (80) cuotas sociales. Introduciendo la modificación al Contrato Social, en su cláusula Cuarta, adecuándola a las nuevas participaciones por la cesión de cuotas sociales, quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA: Capital Social: El Capital Social asciende a la suma de pesos Noventa y Seis Mil Novecientos (\$ 96.900,00) dividido en Novecientos Sesenta y Nueve (969) cuotas de pesos Cien (\$ 100,00) cada una. Los socios tienen suscritas las cuotas de la siguiente manera: El socio Adelqui Luis Cecchetto, la cantidad de Trescientas Veintitrés (323) cuotas por un total de pesos Treinta y Dos Mil Trescientos (\$ 32.300,00); el socio Aníbal Angel Minigutti, la cantidad de Trescientas

Veintitrés (323) cuotas por un total de pesos Treinta y Dos Mil Trescientos (\$ 32.300,00); el socio Manuali Oscar Aldo, la cantidad de Ochenta y Un (81) cuotas por un total de pesos Ocho Mil Cien (\$ 8.100,00); el socio Chiappero Ezequiel Eduardo, la cantidad de Ochenta y Un (81) cuotas por un total de pesos Ocho Mil Cien (\$ 8.100,00) ; el socio Chiappero Christian Fabián, la cantidad de Ochenta y Un (81) cuotas por un total de pesos Ocho Mil Cien (\$ 8.100,00); el socio Manías Maximiliano Nahuel, la cantidad de Ochenta (80) cuotas por un total de pesos Ocho Mil (\$ 8.000,00). El capital suscrito se encuentra totalmente integrado.”

1 día - N° 430996 - \$ 3749,05 - 09/01/2023 - BOE

NOETINGER

AG. EL DORMILON S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES De acuerdo a lo resuelto en el Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 07 de diciembre de 2022, la sociedad AG EL DORMILON S.A. procedió a la elección de directores y distribución de cargos por tres ejercicios sociales, conforme el estatuto, quedando el directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Alejandro Sebastián VAUDAGNA, DNI. 35.670.805 y Director Suplente: Paula VAUDAGNA, DNI. 33.371.071.

1 día - N° 431012 - \$ 351,25 - 09/01/2023 - BOE

SUQUIA FM S.R.L.

MODIFICACION: Por Acta de fecha 17/08/2021 y contrato de cesión de cuotas sociales de misma fecha los socios, Sr. Emeterio Rufino Farías, DNI: 7.991.261, y Sra. Celia Irene Bizileo, DNI: 6.029.609, cedieron cada uno de ellos dieciséis (16) cuotas sociales a favor del Sr. Mauricio Alberto Farías Bizileo, DNI:28.430.225, argentino, casado, comerciante, nacido el 28/11/1980, domiciliado en calle Catamarca 346, Ciudad de Córdoba. En consecuencia, se reformo la clausula quinta del acto constitutivo, la que quedo redactada: “CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos DIEZ MIL (\$10.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, que los socios suscriben e integran en su totalidad de la siguiente manera: el Sr. Farías Emeterio Rufino, veinticuatro (24) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, la Sra. Bizileo Celia Irene, veinticuatro (24) cuotas de pesos cien(\$100) cada una, y el Sr. Farías Bizileo Mauricio Alberto, cincuenta y dos (52) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, que totalizan pesos diez mil (\$10.000)”. EXPTE 8552446. JUZG 1a INST y 33 NOM C.y C. CON SOC 6- SEC.

1 día - N° 431030 - \$ 997 - 09/01/2023 - BOE

TECNO VOZ NOROESTE S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL Mediante Asamblea Extraordinaria Unánime N° 12 de fecha 04/05/2010, fue fijada nueva sede social en calle Av. Colón N° 1441, Planta Baja, Barrio Alberdi, ciudad de Córdoba y departamento provincial CAPITAL.

1 día - N° 431085 - \$ 220 - 09/01/2023 - BOE

ICE-CREAMS ALPINOS S.A.S.

Constitución de fecha 19/12/2022. SOCIOS: 1) PABLO GASTÓN NAVARRO, D.N.I. N° 27.956.024, nacido el 24/02/1980, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Lote 7, Manzana 47, s/n, B° Tejas 3, de la localidad de Malagueño, Departamento Santa María, provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACIÓN: ICE-CREAMS ALPINOS S.A.S. SEDE: Humberto Primo N° 653, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compras, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística de eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software,

equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin intervención y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL: El capital es de Pesos Ciento Veinticinco Mil (\$ 125.000), representado por 1250 acciones, de valor nominal Pesos CIEN (\$ 100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase B, con derecho a 1 (un) voto. SUSCRIPCIÓN: 1) PABLO GASTÓN NAVARRO, suscribe la cantidad de 1250 acciones. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo del señor PABLO GASTÓN NAVARRO, D.N.I. N° 27.956.024, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada, según el caso. El señor RAÚL EDGARDO NAVARRO, D.N.I. N° 08.620.327, actuará en su carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pidiera producirse. REPRESENTACIÓN: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor PABLO GASTÓN NAVARRO, D.N.I. N° 27.956.024. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 31/12.

1 día - N° 431086 - \$ 4913,50 - 09/01/2023 - BOE

BIENES RAICES S.A.

Por Acta de Asamblea del 02/01/2023 se aprueba la gestión del directorio y se designa por 3

Ejercicios; Presidente: Juan Martin Hilal, DNI: 24.089.479, CUIT: 20-24089479-4, Argentino, nacido el 20/07/1974, Casado, Masculino, Comerciante, con domicilio en J. V. González 535, Aimogasta Arauco, Prov de La Rioja, Rep Argentina; Dir Suplente: Constanza Hilal, DNI: 27.549.851, CUIT: 27-27549851-9, Argentina, Nacida el 09/06/1979, Casada, femenina, Veterinaria, domicilio en Cañada del Sur y Circunvalación, casa 88, Houssing, de la Cdad de Cba, Prova de Cba, Rep Argentina. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 431091 - \$ 437,35 - 09/01/2023 - BOE

NUEVO PIXELS S.A.

Por Acta As. Ordinaria del 02/01/2023. Aprueba gestión Directorio y Designa por 3 Ejercicios, Presidente: Juan Martin Hilal, DNI: 24.089.479, CUIT: 20-24089479-4; Director Suplente: Sebastián Juan Hilal, DNI: 25.455.468, CUIT: 20-25455468-6. Prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 431099 - \$ 220 - 09/01/2023 - BOE

DIDACTERION S.A.

Por Acta As. Ordinaria del 02/01/2023. Aprueba gestión Directorio y Designa por 3 Ejercicios, Presidente: Juan Martin Hilal, DNI: 24.089.479, CUIT: 20-24089479-4; Director Suplente: Silvina Lourdes Ceriani, DNI: 26.481.292, CUIT: 27-26481292-0. Prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 431100 - \$ 220 - 09/01/2023 - BOE

LOGISTICA RAPIDA S.A.

Por Acta As. Ordinaria del 02/01/2023. Aprueba gestión Directorio y Designa por 3 Ejercicios, Presidente: Sebastián Juan Hilal, DNI: 25.455.468, CUIT: 20-25455468-6; Director Suplente: Juan Martin Hilal, DNI: 24.089.479, CUIT: 20-24089479-4. Prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 431103 - \$ 220 - 09/01/2023 - BOE

SANTA CATALINA HOLMBERG

DISTRIBUIDORA IMPERIAL SUR S.A.S.

Constitución de fecha 02/12/2022. Socios: 1) ALBERTINA IRENE OLIVERO, D.N.I. N° 31.101.515, CUIT/CUIL N° 27311015155, nacido/a el día 20/09/1984, estado civil unión de hecho, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Manuel Belgrano 368, de la ciudad de San Basilio, Departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DISTRIBUIDORA IMPERIAL SUR S.A.S. Sede: Ruta Nacional 8 N° 609, de la ciudad de Santa Catalina Holm-

berg, Departamento Río Cuarto, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de estable-

cimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimiento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000) representado por Cien (100) acciones de pesos Mil Quinientos (\$ 1.500,00) valor nominal cada una, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ALBERTINA IRENE OLIVERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de ALBERTINA IRENE OLIVERO, D.N.I. N° 31.101.515 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. 2) LUISINA BERTOLA, D.N.I. N° 44.472.960 en el carácter de administrador/a suplente. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. ALBERTINA IRENE OLIVERO, D.N.I. N° 31.101.515, en caso de ausencia o impedimento corresponderá al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierre 30/11 de cada año.

1 día - N° 431107 - \$ 5299,90 - 09/01/2023 - BOE

COLIVE S.R.L.

Cesión de cuotas sociales –Reforma de Contrato Social Por Acta de Reunión de Socios N° 8 de fecha 27.12.2022 se resolvió: (i) Aprobar la cesión de la cantidad de 348 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una de titularidad de Elsa Alejandra Garin, D.N.I. N° 18.175.571, transferencias operadas de la siguiente manera: (i.i) La cantidad de 183 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una a favor del socio Marcos Fernando Garín, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 16.743.108, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-16743108-9, nacido el 19.11.1963, sexo masculino, empresario, con domicilio en calle Oruro N° 1579, Barrio Parque Guayaquil de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (i.ii) La cantidad de 165 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal

cada una en beneficio de la socia Marcela Viviana Garin, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 16.083.406, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-16083406-4, nacida el 15.09.1962, sexo femenino, empresaria, con domicilio en calle Chavisacate N° 2215, Barrio Talleres Oeste de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; (ii) Aprobar la cesión de la cantidad de 348 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una de titularidad de Marisa Beatriz Garin, D.N.I. N° 20.345.437, transferencias operadas de la siguiente manera: (ii.i) La cantidad de 183 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una a favor del socio Marcos Fernando Garin, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 16.743.108, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-16743108-9, nacido el 19.11.1963, sexo masculino, empresario, con domicilio en calle Oruro N° 1579, Barrio Parque Guayaquil de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii.ii) La cantidad de 165 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una en beneficio de la socia Marcela Viviana Garin, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 16.083.406, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-16083406-4, nacida el 15.09.1962, sexo femenino, empresaria, con domicilio en calle Chavisacate N° 2215, Barrio Talleres Oeste de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (iii) Reformar la Cláusula Quinta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "QUINTA: (V-Capital) El capital social se fija en la suma de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000), dividido en la cantidad de cuatro mil (4.000) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: a) Marcos Fernando Garin la cantidad de ochocientos cuarenta y seis (846) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, equivalentes al veintiuno coma quince por ciento (21,15%) del capital social; b) Marcela Viviana Garin la cantidad de setecientas sesenta y dos (762) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, equivalentes al diecinueve coma cero cinco por ciento (19,05%) del capital social; c) Federico Javier Castelli la cantidad de cuatrocientas treinta y dos (432) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, equivalentes al diez coma ochenta por ciento (10,80%) del capital social; y d) Pablo Hernán Cardozo la cantidad de un mil novecientos sesenta (1960) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, equivalentes al cuarenta y nueve por ciento (49%) del capital social. Las cuotas suscriptas se encuentran totalmente integradas."

1 día - N° 431123 - \$ 3341,65 - 09/01/2023 - BOE

LOGÍSTICA MORENA PINTOS S.A

Constitución de fecha 22/12/2022.1) MIGUEL ANGEL CRAGNOLINI, D.N.I. N° 24404657,

CUIT/CUIL N° 20244046577, nacido/a el día 09/04/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Paseo Del Huerto 215, barrio Vicente Aguero, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) ROXANA GISELA TABBIA, D.N.I. N° 25634406, CUIT/CUIL N° 27256344063, nacido/a el día 20/01/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Vicente Aguero 761, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: LOGÍSTICA MORENA PINTOS S.A. Sede: Calle La Cancha 288, departamento 3, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, armado, desmantelado, mantenimiento de estructuras metálicas, techados, tinglados, cubiertas, aberturas y/o detalles para todo tipo de espacios con fines comerciales y/o industriales; 2) Realización de obras de arquitectura, ejecución de proyectos y/u obras de ingeniería civil, electromecánica, eléctricas, termohidráulicas, aeronáuticas, metalúrgicas, viales y cualquier otra que tenga relación directa o no con la industria de la construcción; 3) Servicios electromecánicos; 4) Compras, ventas, distribución, representación, importación y exportación de materiales, herramientas, maquinarias y accesorios relacionados con la industria de la construcción. Operar con instituciones privadas y/o publicas, el Estado Nacional, provincial, municipal, entidades autárquicas y cualquier otro organismo publico. Participar en licitaciones públicas y/o privadas. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad puede realizar todo tipo de actividad comercial e industrial directamente relacionado con el objeto social; 5) Inmobiliarias: mediante la adquisición, explotación, administración, locación, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras y urbanizaciones. Se encuentran comprendidas las operaciones realizadas bajo el régimen de responsabilidad horizontal. Se excluyen las operaciones de corretaje inmobiliario; 6) Transporte de cargas generales. Remolques. A tales fines, la socie-

dad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y con- traer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL CRAGNOLINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ROXANA GISELA TABBIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: ROXANA GISELA TABBIA, D.N.I. N° 25634406 2) Director/a Suplente: MIGUEL ANGEL CRAGNOLINI, D.N.I. N° 24404657. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 431126 - \$ 3846,70 - 09/01/2023 - BOE

REHABILITA SRL

ACTA DE ASAMBLEA N° 32: En la ciudad de Córdoba a los dos días del mes de diciembre del 2022, siendo las 15:00 hs se reúne el Consejo de Administración en Asamblea los socios de REHABILITA S.R.L, quienes representan el 100% del capital suscrito e integrado los señores Héctor Rolando OVIEDO, D.N.I. 14.537.805 y Miguel SILVERIO SILVA, D.N.I. 18.893.615, en la sede social sita en calle Jacinto Ríos 141, de la ciudad de Córdoba, a los fines de proceder al cambio del OBJETO SOCIAL de su instrumento constitutivo: Se procede a dar lectura al actual OBJETO SOCIAL: (La Sociedad tendrá como objeto social, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, la realización de las siguientes actividades: a) Prestación de Servicios de rehabilitación médicas. B) Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos y sistemas de implementos de rehabilitación física y/o equipamientos comerciales, sus partes, repuestos y accesorios, comerciales y familiares; participar en licitaciones públicas y privadas. C) Servicios para terceros tendien-

tes a: c.1) Consultoría y asesoría: mediante la confección de informes, estudios, intenciones, posibilidades, proyectos, anteproyectos o cualquier estudio de factibilidad coincidentes con el objeto de la sociedad. Este tipo de estudios, puede ser realizado en el país o en el exterior; c.2) Planeamiento, desarrollo e implementación de sistemas de rehabilitación física comerciales y familiares. Tercero bis: Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal administrativa o de cualquier otra que se relacione directamente con el objeto social), considerando que las necesidades sanitarias y societarias actuales a instancias de los organismos de contralor, se requiere actualizar el mismo a instancias de las normas actuales, se propone que el mismo quede redactado de la siguiente manera: La Sociedad tendrá como objeto social, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, la realización de las siguientes actividades: a) Prestación de Servicios de rehabilitación médicas, sanitarias, en tratamiento ambulatorio o internación, en particular la atención de toda persona que padezca una alteración funcional permanente o prolongada, física o mental, que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educacional o laboral o cualquier otro indicio de discapacidad funcional. Esta prestación podrá ser realizada al sistema de seguridad social, sea sindical, estatal, medicina privada o sin cobertura social. B) Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos y sistemas de implementos de rehabilitación física y/o equipamientos comerciales, sus partes, repuestos y accesorios, comerciales y familiares; participar en licitaciones públicas y privadas. C) Servicios para terceros tendientes a: c.1) Consultoría y asesoría: mediante la confección de informes, estudios, intenciones, posibilidades, proyectos, anteproyectos o cualquier estudio de factibilidad coincidentes con el objeto de la sociedad. Este tipo de estudios, puede ser realizado en el país o en el exterior; c.2) Planeamiento, desarrollo e implementación de sistemas de rehabilitación física comerciales y familiares. Tercero bis: Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil,

comercial, penal administrativa o de cualquier otra que se relacione directamente con el objeto social). Puesto a consideración, y atendiendo la imperiosa necesidad de proceder en consecuencia, se aprueba por unanimidad. Siendo las 17:00 hs., firmando todos los comparecientes en prueba de conformidad y ratificación.-

1 día - N° 431144 - \$ 4067,20 - 09/01/2023 - BOE

CONOSUR FOODS ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Asamblea General Ordinaria Unanime de Accionistas de fecha 07 de Diciembre de 2022 se resolvió por unanimidad, la elección de autoridades en el Directorio de CONOSUR FOODS ARGENTINA S.A., resultando electos: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Cativelli Gustavo Mauricio, D.N.I. 16.720.759 y DIRECTOR SUPLENTE: Specchia Maria Ana, D.N.I. 17.845.504. Todos los directores titulares y suplentes: a) durarán dos (2) ejercicios en el cargo, b) fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Martin Ferreyra 287 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, c) manifiestan su conformidad y aceptación al cargo para el cual han sido oportunamente electos y declaran bajo juramento, no estar impedidos o comprendidos en las causales del artículo 264 de la Ley 19.550, ni estar inhabilitados para ser directores de la sociedad y d) declaran no ser personas expuestas políticamente ante la Unidad de Información Financiera. Respecto a la sindicatura se decide por unanimidad prescindir de la misma.

1 día - N° 431145 - \$ 921,40 - 09/01/2023 - BOE

GRUPO JCR PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 15, de fecha 03.01.2022, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Presidente del Directorio: Juan Manuel Ros, D.N.I. 25.068.269, Vicepresidente: Edgar Gabriel Ros: 31.449.290 y Director Suplente: Diego Norberto Ros, DNI 27.172.860, por un mandato de tres ejercicios a computar del vigente. Asimismo analizado el punto sobre el régimen de fiscalización de la sociedad, se decide por unanimidad continuar prescindiendo de la sindicatura societaria.

1 día - N° 431152 - \$ 363,85 - 09/01/2023 - BOE

GRUPO MEC SUR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 13, de fecha 04.01.2022, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Presidente del Directorio: DIEGO NORBERTO

ROS. (D.N.I. 27.172.860), Vicepresidente: CARLOS RAUL ROS (D.N.I. 30.658.422) y Director Suplente: EDGARD GABRIEL ROS (D.N.I. 31.449.290), por un mandato de tres ejercicios a computar del vigente. Asimismo analizado el punto sobre el régimen de fiscalización de la sociedad, se decide por unanimidad continuar prescindiendo de la sindicatura societaria.

1 día - N° 431156 - \$ 359,65 - 09/01/2023 - BOE

PORTON INVERSOR S.A.

Elección de autoridades- Cambio de sede - Reforma de estatuto Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 9 de fecha 16/12/2022 y Acta de directorio de igual fecha se resolvió elegir el siguiente directorio por el termino de tres ejercicios: Presidente: Florencio Escribano Martínez D.N.I. 6.600.186; Director titular: Sr. Rodrigo Florencio Escribano, D.N.I. 22.776.502, y Directores suplentes: Lautaro Fernando Escribano, D.N.I. 41.886.627, y Baltazar Escribano, D.N.I. 45.486.516.- Asimismo en la misma Asamblea se resolvió: 1) Cambiar el domicilio de la sede social a calle 25 de mayo n° 125, Piso 9, ciudad de Córdoba; 2) Modificar el artículo cuarto del estatuto: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento veinte mil (\$ 120.000) representado por ciento veinte (120) acciones de Pesos un mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión y condiciones y forma de pago de conformidad a lo establecido por el Artículo 188 de la Ley n° 19550"

1 día - N° 431159 - \$ 1098,85 - 09/01/2023 - BOE

VILLA MARIA

PINTESUR S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 del 03/10/2011, y Asamblea General Ordinaria N° 12 del 07/10/2014, ambas ratificadas mediante Acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N° 30 del 10/06/2022, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Mónica Andrea Cativelli, DNI 22.078.648, y Directora Suplente: Florencia Andreosi, DNI 36.132.185. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N° 17 del 30/06/2016, ratificada mediante Acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N° 30 del 10/06/2022, ante la renuncia de Florencia Andreosi, DNI 36.132.185, a su cargo de Directora Suplente, se elige como tal al Sr. Nelson Fabián Andreosi, DNI 17.671.321, para completar el man-

dato vigente. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 del 09/10/2017, y Asamblea General Ordinaria N° 25 del 09/10/2020, ambas ratificadas mediante Acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N° 30 del 10/06/2022, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Mónica Andrea Cativelli, DNI 22.078.648, y Director Suplente: Nelson Fabián Andreosi, DNI 17.671.321.

1 día - N° 431199 - \$ 1555,40 - 09/01/2023 - BOE

LABOULAYE

INVAGRO S.A.

Elección de Autoridades-Cambio de Sede Social Laboulaye Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 20/10/2022, se resolvió la elección del Sr. Raúl Francisco Lucini (D.N.I. N° 26.177.831) como Director Titular/Presidente, mientras que se elige como Director Suplente a la Sra. Lucila Alicia Lucini (DNI.: 27.077.535). En la misma oportunidad se resolvió la modificación de la sede social de la sociedad la que será constituida en calle Arteaga N°22 de la Localidad de Laboulaye, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 431216 - \$ 809,20 - 09/01/2023 - BOE

VICUÑA MACKENNA

IZARRA SA

ELECCION DE AUTORIDADES Por acta de Asamblea General Ordinaria del 07/09/2006 se eligieron las siguientes autoridades director titular con el cargo de presidente al señor Carlos Salvador Laborde DNI 8.307.489 y director suplente a la señora María Magdalena Laborde DNI 5.309.175

1 día - N° 431299 - \$ 456 - 09/01/2023 - BOE

FOREST S.R.L.

EDICTO RECTIFICATIVO. En edicto Nro. 430240 - de fecha 29/12/2022 donde dice "Con fecha 18 (dieciocho) de noviembre de 2022..."; DEBE DECIR: "Con fecha 15 (quince) de noviembre de 2022..."

1 día - N° 431306 - \$ 320 - 09/01/2023 - BOE

VADIEG S.A

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO Acta de Asamblea General Ordinaria auto convocada del 06/01/2023. Se designa, por el término de 3 ejercicios económicos: a) Director titular y Presidente: Diego Alejandro VITALI, DNI 26.503.978, CUIT 20-26503978-3, argentino, nacido el 21/5/1978,

casado, ingeniero mecánico, con domicilio en Mza. 15, Lote 4 s/n - Fincas del Sur II - Cba y b) Directora suplente: Marta Silvina COPPONI, DNI 24.510.218, CUIT 27-24510218-1, argentina, nacida el día 1/4/1974, casada, licenciada en psicopedagogía, con domicilio en Mza. 15, Lote 4 s/n de Bo. Fincas del Sur II de la ciudad de Córdoba. Ambos constituyen domicilios especiales (art. 256 LGS) en La Rioja 532, 5to. piso, Of. "E" - CBA. y expresan, bajo la forma de declaración jurada, que no se encuentran incursos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 LGS.

1 día - N° 431352 - \$ 1435,20 - 09/01/2023 - BOE

SUL NATIVO S.A.S.

Constitución de fecha 28/12/2022. Socios: 1) LUCIANO EMILIO PERRICONE, de 33 años de edad, D.N.I. N° 34.686.869, CUIT / CUIL N° 20-34686869-5, nacido el día 16/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Belgrano 785, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) CLAUDIO EMILIO PERRICONE, de 58 años de edad, D.N.I. N° 17.114.560, CUIT / CUIL N° 20-17114560-1, nacido el día 03/11/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 785, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: "SUL NATIVO S.A.S.". Domicilio y sede: Calle Belgrano 785, barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones com-

prendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital social: pesos Ciento Veinticuatro Mil (\$ 124000.00), representado por Ciento Veinticuatro (124) acciones, de pesos Mil (\$ 1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la

clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) LUCIANO EMILIO PERRICONE, suscribe la cantidad de Sesenta Y Dos (62) acciones, por un total de pesos Sesenta Y Dos Mil (\$.62000) 2) CLAUDIO EMILIO PERRICONE, suscribe la cantidad de Sesenta Y Dos (62) acciones, por un total de pesos Sesenta Y Dos Mil (\$.62000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: Estará a cargo de: LUCIANO EMILIO PERRICONE D.N.I. N° 34.686.869 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento

del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: CLAUDIO EMILIO PERRICONE D.N.I. N° 17.114.560 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: estará a cargo del Sr./Sra. LUCIANO EMILIO PERRICONE D.N.I. N° 34.686.869, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Reunión de socios: se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones del órgano de gobierno deberán labrarse actas, las que

resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de los/las accionistas que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. El ejercicio social cierra el día 30 de Noviembre de cada año.

1 día - N° 431219 - \$ 9944,20 - 09/01/2023 - BOE

